



LA NACION, CONTRA LOS REBELDES

El Gobierno publica el Libro Blanco, en que demuestra la adhesión de varios Estados a los facciosos

Los partes de guerra señalan acciones eficaces en los distintos sectores

SIN MENOSCABO DE LA VICTORIA

LA LEY MORAL EN LA GUERRA

La guerra tiene, como la victoria, sus exigencias. Si no estamos equipados, sus tratadistas mayores le han dado un Código de leyes que, una vez abierta la lucha, raramente se observan. Con mayor motivo en las guerras civiles, en las que la violencia asume, por lo general, matices odiosos. Refiriéndonos a la nuestra, podemos hacer referencia al siniestro documento en que el Estado mayor de los sublevados instruyó a los suyos sobre la mejor manera de imponerse: bombardeos sistemáticos de la retaguardia, estímulos falsos para que los soldados conviertan en explosivos sus cartuchos, elección de los Hospitales de sangre como blancos preferidos para la artillería, ejecuciones colectivas de los trabajadores afiliados a los Sindicatos... ¿Por dónde quedan las leyes de guerra? ¿Qué se hizo del Código discurrido en los días de paz, propicios al doctrinarismo? Lo sorprendente en esta comprobación es que el descaído de lo estatuido lo cometan quienes lo estatuyeron: los militares. Y bien: suscitamos el tema a la vista de las conclusiones a que unánimemente llegan cuantos camaradas, enterados de la ma'aventurada suerte corrida por sus parientes y afectos caídos en poder de los facciosos, significan su inequívoca decisión de ser inmisericordes. Buen esfuerzo cuesta contradecirlos, reconociéndoles, como los reconocemos, perfecto derecho a la indignación, puesto que no se encolerizan tanta de una muerte que aun para ellos mismos descuentan prevista, de ser prisioneros de los insurgentes, como de la manera siniestra con que en la mayoría de los casos se realiza esa muerte. ¿No se han llegado a repartir invitaciones oficiales para presenciar, dicho se está que con el regocijo correspondiente, la ejecución de luchadores antifascistas? Cuesta, sí, nosotros lo sabemos bien, extraordinario esfuerzo contradecir a los atribulados camaradas que llegan hasta nosotros a conocer el origen de las informaciones y la veracidad de las mismas. Con eso y con todo, no nos queda más remedio que contradecirlos, del único modo que nos es dado hacerlo: no invocando las leyes de la guerra, que no tienen para nadie de cuantos la hacen sino un único mandato: vencer, sí, invocando nuestras propias leyes, que en nada se oponen, y en cuanto se opusieran necesitarían ser derogadas, a alcanzar la victoria.

Apacado el brote iracundo de aquellos de nuestros camaradas a quienes el adversario les ha herido, no ya matando a los suyos, sino torturándolos—edificando al tiempo que los espectadores se mofaban de sus sufrimientos, estamos ciertos de que razonarán como nosotros y encontrarán en sí mismos la serenidad suficiente para, en lo más duro de cada combate, adecuar su conducta a la moral que ni un solo momento hemos dejado de predicar, y que es ahora cuando puede ser puesta en obra. De esa moral resulta que la vida del adversario que se rinde es inatacable. Ningún combatiente puede disponer libremente de ella. ¿Que no es esa la conducta de los insurrectos? Nada importa. La nuestra necesita serlo. El más herido de nuestros amigos necesita deponer su dolor, por laceraante que sea, y acoger a quien se le rinde como prisionero, no como baje que el boletín de victoria registre. Siempre necesitará ser así; pero con más razón ahora, en que muchos de los soldados que se nos enfrentan lo hacen bajo la presión de las ametralladoras que les cortan la deserción y la retirada voluntaria. Un prisionero de las últimas acciones se manifestó así: «Haced de mí lo que os plazca. Fustíadme si gustáis. He disparado contra vosotros. Quizá mis disparos os hayan causado alguna baja. Una pistola sobre mi nuca me obligó a disparar. Esa es toda la verdad.» ¿Cuántos como éste? Ahora que hay plazas prometidas a inminente caída o rendimiento, bueno será que recordemos el deber de respetar la vida al prisionero y al rendido. Queden ambos en disposición de escuchar el dictamen que merezcan a la ley.

Se rueda estos días en una sala de espectáculos una versión parcial de la vida de Pancho Villa. Falta en la realización cinematográfica un episodio que enaltece la figura del guerrillero mejicano. Descaído por una parte de sus soldados, manda sobre ellos un fuerte destacamento de los que le son inequívocamente leales. Acorralados, los desafectos se rinden. El victorioso pregunta telegráficamente al general: «¿Qué hago de los rendidos?» Pancho Villa truena y ordena al telegrafista: «Transmítame: Afuselad a todos y deme noticia inmediata del cumplimiento de la orden.» Y ya más tranquilo, volviéndose a las dos personas que desmientadas han escuchado la orden, comenta: «Hasta los buenos se me están matando. ¿No le parece, licenciadito, que eso no se pregunta?» Y el licenciadito, sobreponiéndose a su temor, lleva la contraria a Villa. Este, humanidad virgen, se asombra y pide la razón. ¿Por qué está mal hecho lo que él ha hecho? Y cuando surge la razón moral, el guerrillero la capta en toda su intensidad, y es él ahora quien se desmienta y grita al telegrafista la contrariedad, con cargo de que se le dé cuenta de haber llegado con tiempo de evitar la ejecución. Y en tanto la respuesta, que resulta ser satisfactoria, llega, Pancho Villa, nervioso, inquieto, suida acongojado. ¿Qué fuerte razón moral era esa? La misma que nosotros, sin menoscabo de la victoria, aducimos: Que quien se rinde renuncia a morir matando, y perdona, por el acto de su rendición, vidas nuestras.

EN EL FRENTE DE ARAGÓN

La aviación leal bombardea las concentraciones enemigas entre Huesca y Zuera

BARCELONA, 2.—El parte de las Milicias dice lo siguiente: «Sector de Caspe.—Prosiguen las obras de fortificación de las posiciones arrebatadas al enemigo, y se hostiliza a éste cuando pretende moverse, viéndose la desmoralización de los facciosos por los descalabros de estos días.

En el resto del sector, sin novedad. Sector de Bujaraloz.—Continúa el avance de nuestras fuerzas en diversas direcciones, haciendo retroceder a las líneas avanzadas enemigas, a la vez que se conquistan posiciones que quedan fortificadas; siendo al enemigo imposible todo intento de ataque. Sector de Huesca.—Después de fortificar las posiciones últimamente conquistadas se procede a recoger y clasificar el material de guerra cedido en Estrechoquinto y Montearagón. El cerco de Huesca se reduce y nuestra aviación ha bombardeado el sector enemigo entre Huesca y Zuera.» (Febus.)

Las columnas catalanas continúan preparando el próximo avance.

BARCELONA, 2.—El parte de

Sandino manifiesta anoche lo siguiente:

«En el día de hoy nuestras fuerzas han continuado preparándose y fortificando las posiciones últimamente conquistadas. La aviación ha efectuado bombardeo contra algunas concentraciones enemigas, destruyendo el cuartel general de Zuera.» (Febus.)

El coronel Villalba felicita a las fuerzas que tomaron Montearagón y Estrechoquinto.

BARCELONA, 2.—El coronel Villalba se ha dirigido a las fuerzas de Huesca con motivo de la toma de Estrechoquinto y Montearagón. Dice que encarga al mando del sector Centro, correspondiente a las fuerzas que actúan en Estrechoquinto y Montearagón, felicite a las tropas y Milicias por su acción.

Expresa el deseo de la máxima disciplina y acatamiento a las disposiciones que emanan del jefe. Es necesario la coordinación de los esfuerzos para que no se malgaste nada de lo que estamos haciendo para la conquista de los importantes reducidos de los facciosos. (Febus.)

VERDADES EVIDENTES

La solidaridad en la línea de fuego

No deberá reprochársenos el que emulemos a Perogrullo en la proclamación de verdades evidentes, que no deberían necesitar de valedores. Así hoy nos toca declarar que en la línea de fuego debe prevalecer una entrañable solidaridad. Ningún combatiente puede desentenderse de la situación de su compañero de armas; mucho menos cuando su ayuda es solicitada, hecho que supone la proclamación de un trance apurado. En lo colectivo, el rigor de ese deber es, si cabe, más elevado, por cuanto que puede suceder que, además de tratarse de la vida de un valioso equipo de hombres, nos venga en ello la posesión de un punto estratégico que, por ningún concepto, puede ser expuesto a pérdida. Hay que ir, en cuanto se recibe la demanda o se barrunta la necesidad, en apoyo y ayuda de quienes los reclamen o necesiten, sin pararse a considerar los motivos del caso. Esa consideración, suponiendo que resulte necesaria, debe hacerse después de haber contribuido a evitar el daño. Fuera bueno que por un prurito de amor propio expusiésemos vidas y posiciones cuya posesión nos interesa conservar por tantísimos motivos. No creemos que haya nadie capaz de incurrir en esa aberración; pero no estorba denunciarla como tal antes de que llegue a producirse. Nuestra victoria será la resultante de muchos esfuerzos, conjugados por quienes vienen obligados a concertarlos. Allí donde la previsión del mando no pueda llegar, por lo imprevisto de la necesidad, deberán cuidar de ella los jefes de los sectores afectados. Otra cosa sería incurrir en negligencia, o pecar de insolador, para decirlo con las palabras más suaves posibles.

Los trabajadores de Estocolmo, junto a los antifascistas españoles

ESTOCOLMO, 2.—La colecta actual organizada por los Sindicatos obreros a favor de los luchadores antifascistas de España, asciende a la suma de 80.000 coronas. Anteriormente organizaron otra, que ascendió a 50.000.—(Febus.)

La reacción antifascista en Londres

El Partido Laborista Independiente celebrará una manifestación monstruo

LONDRES, 2.—El Partido Laborista Independiente ha distribuido entre los obreros de Eastend muchos millares de manifiestos, invitándoles a que tomen parte en una manifestación monstruo, que tendrá efecto el domingo, en el barrio de Aldgate, para protestar contra el fascismo.—(Febus.)

Contramanifestación de protesta contra las actividades fascistas.

LONDRES, 2.—Una Delegación judía estuvo esta mañana en el ministerio del Interior para entregar una petición, con 100.000 firmas, protestando contra la manifestación proyectada para el domingo por el British Union Fascista. Las autoridades temen que se produzcan incidentes graves al paso de la manifestación.—(Febus.)

EN EL FRENTE ANDALUZ

En el sector de Córdoba se produce un ataque enemigo, que es eficazmente contestado

Nuestras fuerzas cogieron material de guerra y prisioneros

EL VACAR, 2.—Ayer, bien temprano, comenzó la aviación facciosa a bombardear nuestras posiciones de este sector. La artillería gruesa nos hizo fuego, con intervalos, desde las cumbres, sin consecuencias. Hoy, al abrir el alba, nuestras avanzadillas vieron aproximarse una columna enemiga, compuesta por un escuadrón de Regulares, requetés y falangitas.

Se produjo el contacto con nuestra vanguardia y el tiroteo fué intensísimo. La caballería mora intentó, mediante una carga, quebrantar nuestras líneas, sin conseguirlo. Se le cortó el avance en seco, y los jinetes volvieron a recibir el fuerte castigo. Los requetés y falangitas precedieron a los marroquíes en la retirada, y no demostraron la menor gana de combatir.

Nuestras avanzadas se adelantaron y recogieron varios caballos y material de guerra. También hicieron seis prisioneros, entre ellos un sargento de Regulares, que ha sido trasladado al cuartel general.

Los rebeldes abandonaron numerosas bajas. Las nuestras han sido escasas. El mando felicitó a los soldados del Ejército y a los milicianos por su brillante comportamiento.—(Diana.)

Los facciosos, rechazados en el frente de Guadiaro, han sufrido grandes pérdidas

TANGER, 2.—Por noticias que se reciben de Gibraltar se sabe que el miércoles los facciosos intentaron un ataque al frente de Guadiaro, reforzando sus efectivos con tropas que llevaron en treinta camiones. Se asegura que sufrieron grandes pérdidas, volviendo solamente cuatro de los treinta que llevaron.

En el hospital de La Línea ingresaron más de ochenta heridos en dicho encuentro. Un barco leal bombardeó los emplazamientos de la artillería facciosa en Alcazar y Seguer. Los moros de una cabila cercana atacaron el campamento faccioso, ocupándolo. Desde Ceuta fueron enviadas tropas, que consiguieron restablecer la normalidad, a costa de sufrir grandes bajas.—(Febus.)

Informes de Izalzo aseguran que un trimotor extranjero fué tocado por nuestro fuego anti-aéreo.

IZALZO, 2.—Después de un prolongado descenso, la columna de Izalzo ha llevado a cabo esta mañana una batida por las posiciones del sector Norte. La aviación leal advirtió estas maniobras, ha bombardeado nuestras posiciones, sin resultado alguno para nuestras tropas. Por el contrario, nuestras batidas anti-aéreas han derribado un aparato rebelde. Se trata, a juzgar por las manifestaciones de algunos soldados que lo han presenciado, de un trimotor extranjero, que ha caído envuelto en llamas y se ha estrellado muy cerca de una de las sierras que existen en los alrededores de Pinos Puente.—(Febus.)

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El delegado de Méjico protesta de la conducta de Europa en el asunto español

GINEBRA, 2.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha abierto hoy la sesión a las diez y veinte, continuando el debate sobre la actividad de la Liga.

El señor García Oldini, representante de Chile, insistió en la necesidad, para la Sociedad de Naciones, de alcanzar la universalidad, y sugirió que, con este fin, se procurara consultar a los Estados no miembros. Los representantes de Turquía y Venezuela expresan su adhesión a la Sociedad de Naciones.

A las once y media entra en el salón el camarada Blum, que toma asiento en el banco de la Delegación francesa, junto al señor Delbos. El señor Narciso Bassols, delegado de Méjico, afirma que su país continuará participando en la obra de la Sociedad de Naciones, y lamenta que se tienda a aplazar la reforma del pacto. Pide que se observen escrupulosamente las reglas internacionales, bajo la vigilancia activa y precisa de la Sociedad de Naciones.

Aludiendo a la cuestión española, insiste en la gravedad de lo que está ocurriendo. Dice que es una verdadera regresión, un paso atrás, el que, en lugar de llegar a soluciones jurídicas, reinen en el Continente, en un momento dado, las fuerzas militares. Después de la intervención del delegado de Cuba, el presidente leyó una resolución, presentada por las Delegaciones de Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda, pidiendo la devolución a la tercera Comisión de la parte del informe de la Secretaría general sobre la obra de la Sociedad de Naciones, en lo que se refiere a la reducción de armamentos, así como a las declaraciones hechas a este propósito durante el debate general ante la Asamblea.

Aprobada esta resolución, se levanta la sesión a las diez y veinte. Mañana, a las diez y media, celebrará la Asamblea su última sesión, consagrada al debate general.—(Febus.)

León Blum y Paul Boncour, en Ginebra.

GINEBRA, 2.—A las ocho cincuenta de la mañana ha llegado al jefe del Gobierno francés, camarada León Blum, acompañado de su jefe de Gabinete y de Paul Boncour.—(Febus.)

Plan de trabajos de las Comisiones.

GINEBRA, 2.—A su llegada a Ginebra, el camarada León Blum ha

EL DESQUICIAMIENTO DEL DERECHO

Las autoridades fascistas de Tánger siguen persiguiendo a los republicanos españoles

Por detener a un fascista es condenado un policía español

TANGER, 2.—Se ha celebrado en Tánger el juicio, ante el Tribunal Mixto, contra el policía madrileño Gonzalo Fernández, que intervino en la detención, dentro de los jardines de la Legación de España, de un espía fascista, al que condujo a la Comisaría. El fascista fué liberado, e inmediatamente se detuvo al policía, el cual ha permanecido incomunicado en contra suya. El Tribunal lo ha condenado a tres meses de cárcel, y al guardia tangerino, que también intervino en la detención, a dos meses. También se ha celebrado otro juicio, ante el mismo Tribunal, contra el administrador del Correo español en Tánger, procesado por llevar cartas a sus destinatarios, y procedentes de España, censuradas. El fiscal pidió para el procesado tres meses de suspensión de empleo y sueldo, más 500 francos de multa. La sentencia de tan absurdo proceso no se conocerá hasta la semana próxima. La colonia española se muestra indignada ante las constantes provocaciones de los elementos fascistas.—(Febus.)

ESPAÑA, EJEMPLO DEL MUNDO

El pueblo trabajador ruso ha reunido ya más de catorce millones de rublos

MOSCU, 2.—Según informes facilitados por el Consejo Central de Sindicatos de la U. R. S. S., la colecta de fondos para socorrer a las mujeres y niños de la España republicana, efectuada por los trabajadores de la U. R. S. S., había dado en fecha de hoy un total de 14.011.000 rublos. En la región de Moscú se han recogido 2.085.000; en la de Leningrado, 2.586.000; en la de Ucrania, 2.141.000.

Con las sumas recogidas, han sido adquiridos y enviados a España, a bordo de los navíos «Neva» y «Kuban», 30.000 pounds de harina, 57.000 de manteca, 156.500 de azúcar, 18.000 de margarina, 12.000 de artículos de confitería, 11.000 de pescado ahumado, 1.000 cajones de huevos y gran cantidad de conservas. Continúa la recaudación de fondos para las mujeres y niños de la España laboriosa.—(Febus.)

MÁS ADHESIONES

Los cinco mil hombres aguerridos

Pablo Garrote Carranza, un buen camarada, nos escribe:

«Sinceramente ratifico el ofrecimiento que le hice verbalmente de ponerme a la disposición del Partido para lo que sea. Si necesita cinco mil soldados socialistas, aquí he yo. Tengo treinta y siete años, y he servido militarmente en África. Si hay que jugarse una carta decisiva, pida ese honor.»

El magistrado don Mariano Granados nos dice:

«No soy hombre de vocación militar ni tuve nunca contacto con las armas, ni por mis condiciones físicas pude recibir instrucción bélica. Consegre mi vida al estudio y al ejercicio del Derecho; pero si dentro de una unidad de acción, una disciplina y un anhelo común firmemente sentido y lealmente servido hiciera falta, estoy dispuesto a ser uno de esos cinco mil hombres que ustedes piden.»

UNA CARTA DE UN COMPATRIOTA

«He podido reunir el dinero para el viaje y pronto estaré con vosotros»

Así nos dice el camarada Miguel Luque Espino, que se encuentra trabajando en unas minas de oro de Medellín (Colombia). Al tener noticias de la sublevación militar este compatriota sintió la llamada del deber. Pidió dinero para el pasaje a las autoridades consulares y se lo negaron. Por fin, ha logrado reunirlo y nos anuncia su viaje para luchar por la libertad de su pueblo. He aquí un párrafo de su hermosa carta:

«En «El Espectador» de Bogotá he leído el reportaje que un periodista norteamericano hace de la toma de Badajoz. He sentido dolor y odio imparable al conocer esos crímenes sin nombre. La persona que yo más quiero en el mundo, mi novia, reside en Badajoz. Al pensar que ella pueda ser una de las víctimas de esos tiranos con uniforme, la sangre me arde y deseo que llegue el momento de pisar la tierra de mi pobre España para coger el fusil y luchar hasta caer.»

Manuel Alba sustituye a Bugeda

Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías.

Acercó del decreto de la Presidencia del Consejo sobre cesantías de funcionarios públicos se acordó preparar el oportuno cuestionario para que los interesados puedan solicitar la continuación en sus cargos.

Para sustituir a Bugeda en la segunda Vicepresidencia fué nombrado por unanimidad Manuel Alba Bujaraloz.

Una conferencia de Encarna Fuyola

Hoy, sábado, a las once de la noche, hablará desde la emisora P. C. E. 1, del Partido Comunista de España, instalada en Madrid en onda de 41 metros, la camarada Encarna Fuyola, en nombre del Comité de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo.

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

La causa por los sucesos del regimiento de Artillería de Vicálvaro

Ayer concluyó el interrogatorio de los testigos y procesados y hoy informarán el fiscal y los defensores

SESION DE LA MAÑANA

Con la presencia del testigo Balbino Carrasco Sánchez, cabo en la fecha en que los sucesos se produjeron, y sargento ahora, se reanuda ayer por la mañana la vista de la causa seguida contra los que fueron jefes y oficiales del regimiento de Artillería de Vicálvaro.

Este testigo declara que la mayoría de la oficialidad era de tendencia francamente derechista, y relata el episodio de los disparos efectuados el primero de Mayo por el teniente Graña contra un grupo de trabajadores, asegurando que éstos se hicieron sin que por parte de los obreros, que ocupaban una camioneta, partiese insulto alguno.

Como en las declaraciones prestadas por este testigo y por el procesado Graña existe una manifiesta contradicción, el fiscal solicita que se practique entre ambos un careo. Así se acuerda, y en el cada uno insiste en sus respectivas manifestaciones, recordando el testigo que el coronel, al oír el disparo, dijo: «Este Graña ya está con sus cosas».

Manifiesta, por último, el testigo que los insultos los profirieron el teniente Graña y otros oficiales, dirigiéndose en forma airada a los trabajadores.

Comparece a continuación el teniente procesado José Peraltá, que relata los hechos acaecidos en la forma ya conocida, no aportando nuevos datos.

El procesado teniente Alberto Pérez Cossío niega haber sido nunca fascista, asegurando que, por el contrario, siempre ha demostrado su lealtad a la República. Dice que en cierta ocasión estuvo arrestado por haber dado un viva a la República, y que en el año 1936 se sublevó, según él, contra la dictadura de Primo de Rivera.

En parecidos términos declara seguidamente Jesús Pardo Pacheco, negando los hechos que se le atribuyen.

El teniente Luis Peláez Campomanes niega igualmente cuanto se le atribuye, y afirma que ignora cuanto se venía preparando desde antes de las elecciones de 16 de febrero.

Tampoco aporta dato alguno de interés el procesado teniente Pablo Herranz, que declara a continuación en forma análoga a como vienen haciéndolo la casi totalidad de los procesados.

En último término comparece el teniente Manuel Moltó, que dice que no cree que la oficialidad del regimiento de Artillería de Vicálvaro estuviera formada por elementos marcadamente derechistas.

Explica el intento de asalto por un grupo de paisanos al Centro de Acción popular, diciendo que fue encargado por el teniente de alcalde de ir a impedirlo, y cuando se hallaba en camino del local, desistió

de acudir, porque el mismo teniente de alcalde le manifestó que habían llegado ya fuerzas de la Guardia civil. El resto de su declaración es una repetición más de todo lo que han manifestado los demás procesados.

Concluye la sesión de la mañana a las dos menos cuarto, para reanudarla a las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Minutos después de esa hora comparece el alférez Miguel García, que declara que él es un hombre del pueblo y que al pueblo le debe todo. Tomó parte activa en la sublevación de los artilleros de Ciudad Real el año 20 y accedió a dominar la rebelión de Sanjurjo en Sevilla en agosto de 1932. Dice que los soldados tiraron contra el avión leal desde las ventanillas de las baterías, y asegura, por último, que él está dispuesto a luchar al lado de las masas populares en contra del fascismo.

El alférez Indalecio Zafrá explica su actuación cuando varios grupos de paisanos de Vicálvaro pretendieron asaltar el Círculo de Acción popular, diciendo que accedió a dicho lugar porque en el edificio en que se hallaba instalado el Círculo había también un café, en cuyo interior se encontraba una hija suya, a la que fue a buscar. Niega que sacase una pistola, ni mucho menos que amenazara con ella a los paisanos, negando asimismo que esté afiliado a Falange española, y asegurando que nunca ha pertenecido a organizaciones políticas. Cree que las acusaciones lanzadas contra él por algunos testigos se deben a resentimientos por asuntos de carácter particular.

El alférez Pedro Rozas era subayudante del regimiento y confirma que entre la oficialidad predominaban los elementos de filiación derechista. El último de los procesados que declara es el alférez Fernando García, secretario del coronel en la fecha en que ocurrieron los hechos. Asegura que toda la propáganda de la U. M. E. que se recibía en el cuartel era entregada al coronel para que éste impidiese su circulación. En alguna ocasión dice que le vio romper airadamente algunos folletos de esta organización fascista. El resto de sus manifestaciones son una exculpación, más que de él, del coronel, del que asegura que es un hombre adicto al régimen.

Manifiesta, por último, que tiene un hijo que era cabo al iniciarse los sucesos, y que por méritos de guerra legrados ha sido ascendido a alférez.

Al concluir, a las seis y media, de la tarde, con el interrogatorio de este procesado, el de los veintiocho que se hallan encartados en esta causa, el presidente dice que durante la vista se han hecho a testigos y procesados más de 2.000 preguntas. Por el volumen de la causa estima que es conveniente una larga suspensión, para que el fiscal y los defensores preparen sus respectivos informes de derecho, y propone por ello la suspensión de la vista hasta la mañana de hoy; proposición que se acuerda.

EN PROVINCIAS

BARCELONA

Proceso por la sublevación del Séptimo ligero de Artillería. BARCELONA, 2.—Ha comenzado a verse a bordo del «Uruguay» la causa contra el ex capitán veterinario Manuel Estévez, ex teniente Ricardo Segarra, Juan Gómez, Celedonio Cabañas y Ramón Colubi y ex alférez Mariano Triqueros, que pertenecieron al Séptimo ligero de Artillería. El fiscal califica de delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 y párrafos primero y segundo del 238 del Código de Justicia militar. Los procesados niegan su intervención en el movimiento fascista. La prueba testimonial ha sido favorable a los procesados. Se ha suspendido el juicio, para reanudar esta tarde. (Fébus.)

Tres sentencias de muerte cumplidas.

BARCELONA, 2.—Esta mañana, poco antes de las seis, han sido fusilados en el Camp de la Bota el ex teniente coronel Fernández Valdés, capitán de Asalto Llop y el ex capitán de la Guardia civil Carrasco. La ejecución fue llevada a cabo por milicianos, que desfilaron después ante los cadáveres a los gritos de «Viva la República, ¡Viva la Libertad!» (Fébus.)

EN MALAGA

Ante el Tribunal popular comparecen catorce complicados en la sublevación. MALAGA, 2.—Ante el Tribunal popular ha comenzado la vista de la causa contra el ex comandante de Infantería José del Pino Martínez, ex capitán Simó del Hoyo y Valero Colls, ex teniente Castillo, ex alférez Vallejo y Santa María del Río, ex alumnos de Infantería Tuñón, Sevillano y Arbizu Azagra, y ex oficiales de Asalto Cárcelos, Navarro, Cabello, Esneio y Hurtado. El fiscal los acusa del delito de rebelión y fija los daños materiales en diez millones de pesetas. El ex comandante Pino habla extensamente, para demostrar que no tuvo la menor participación en el movimiento. Al enterarse de la significación de éste se unió a varios oficiales para ponerse a disposición del gobernador civil. No pertenecía a la U. M. E. Hace protestas de repulicánismo de toda su vida. Puesta la mano sobre el pecho, emocionado, da un viva a la República. El capitán Simó dice que se hallaba en su domicilio cuando se sublevó el regimiento de la Victoria, al que pertenecía. Vestido de uniforme, salió a la calle, a enterarse de lo ocurrido, y se puso a disposición del goberna-

MERENDERO PEREA

BODAS Y REUNIONES. Precios económicos. Teléf. 44791. (Frente al campo del Madrid.)

UN MANIFIESTO DE LA CASA DEL PUEBLO

Todos los ciudadanos antifascistas deben acatar sin discusión lo que decida la Junta de Defensa de Madrid

Camaradas: No queremos ocultar que el desarrollo de los acontecimientos que produce la guerra contra el fascismo en estos momentos hace que sobre Madrid se cierna una situación de cierta gravedad.

El Gobierno, celoso de cuanto pueda significar el triunfo de la causa antifascista, ha acordado constituir una Comisión de Defensa de Madrid.

Esta Comisión está integrada por todas las organizaciones políticas y sindicales, y, por tanto, asume todas las garantías posibles para que depósitos en ella nuestra más absoluta confianza. Son meritos bastantes para que de manera ciega, si es preciso —indiscutible desde luego—, se acaten sus decisiones, sin que sea precisa la discusión previa y la conformidad de los partidos y organizaciones a que pertenecían los compañeros que constituyen dicha Junta.

Para que la gravedad de estos instantes no se convierta en crítica es indispensable este crédito de confianza, única manera de que las decisiones y actitudes que haya que adoptar tengan toda la eficacia de sus inspiradores.

Podrían, en el momento de haberlos elegido, buscar los compañeros que a través de anteriores actuaciones inspiran una gran confianza; pero después de decidir y otorgar su representación tiene que obedecerse y acatarse cuanto emane de ellos.

Así, pues, cuando señale las condiciones en que se ha de entregar todo el armamento ocioso que se exhibe descaradamente por la ciudad; las sanciones que tengan que imponerse, tanto a los que luchan en primera línea, cuando no obedezcan a los mandos que previamente se hayan designado, como a los que están haciendo fortificaciones, cuyo trabajo no puede quedar sujeto al arbitrio y a la voluntad de quien lo ejecuta, todos han de someterse inflexiblemente a las determinaciones de los técnicos y de los mandos, única manera de poder exigir a éstos toda su responsabilidad.

Ya no es posible que nadie invoque unos derechos colectivos de trabajo para regular si ha de trabajar de esta o de aquella manera, cómo ha de estar retribuido. Ahora no hay más que una necesidad que atender: la guerra y los medios que hemos de emplear para hacer más eficaces nuestros medios combativos; y el que no se someta a esta regla y a estas premisas, desde luego es un traidor, al que ha de juzgarse con toda severidad.

Ni horas ni comodidades, nada puede entorpecer ni retrasar la realización de aquellos mandatos que emanan de los mandos, ya sea para estar en las avanzadillas, en las for-

tificaciones o en los servicios auxiliares de retaguardia.

Después de que esta Junta de Defensa de Madrid, presidida por el ministro de la Guerra, constituye la única y más absoluta confianza, a nadie le queda reservado el derecho de rehuir sus mandatos y sus decisiones.

La Casa del Pueblo de Madrid exige de todos los trabajadores afectos a la misma la obligación más terminante de respetar y cumplir cuanto esta Junta decreta.

Invitamos a todas las organizaciones políticas y sindicales que integran la Junta de Defensa de Madrid a que hagan esta misma declaración, para que en general nadie pueda sustraerse a sus decisiones, y pueda, con pleno prestigio y autoridad aparte de sus facultades legales, ejercer su función con absoluta libertad, única manera de que sus actividades y resoluciones puedan ser eficientes para conseguir la integridad y defensa de Madrid.

Trabajadores todos! Esperamos que baste esta declaración para que vosotros, sin distinción de partidos y tendencias ideológicas, acatéis los acuerdos y decisiones de la Junta de Defensa de Madrid sin ninguna vacilación.

En esta confianza ha de residir nuestro triunfo. El que vacile, el que retrase el cumplimiento de sus obligaciones y, en suma, el que no las acate, nos despojaremos de todo escrúpulo sentimental para aplicarle aquellas sanciones que en toda guerra, y en los momentos graves en que vivimos, se deben aplicar al que no cumple con su estricto deber.

No más fusiles ociosos. Todos pensamos que estamos en guerra; que todos realizamos diariamente un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las acciones. Ni más Grupos ni más Comisiones. Sólo una: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella todas nuestras esperanzas, en la seguridad de que cuanto mayores sean nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo contra la causa del fascismo esta Comisión.

Madrid, 1 de octubre de 1936.—Por la Junta Administrativa: Cándido Pedrosa, secretario; Edmundo Domínguez, presidente.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3.50 pesetas mensuales en Madrid y 10.50 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

PARTES DE GUERRA DE AYER

En Sigüenza ataca el enemigo y contraatacan fuertemente nuestras fuerzas.—En Aragón hay gran actividad.—También en el Sur se combate.—Un trimotor faccioso, abatido

Parte oficial de las nueve de la mañana: Frente del Norte y Noroeste. Tranquilidad en este sector. Durante la noche y primeras horas de la mañana algunas patrullas leales realizan en el sur de Vizcaya movimientos de exploración y descubierta, estableciendo pequeños contactos con los rebeldes, que se repliegan en la presencia de los leales.

Frente de Aragón.—En el sector de Caspe, nuestras tropas fortifican sus posiciones y hacen fuego de cañón sobre los puestos rebeldes, sin ser contestadas. El avance de las fuerzas leales en el sector de Bujaraloz continúa, y el enemigo se repiñega lentamente, sin gran resistencia. La zona comprendida entre Huesca y Zuera ha sido intensamente bombardeada por la aviación republicana. En Sigüenza, las fuerzas leales han iniciado esta madrugada un ataque de artillería y la aviación, con resultados altamente favorables. Nuestras piezas han apagado el fuego de las posiciones enemigas, y la infantería ataca con entusiasmo, obligando a los rebeldes a retirarse.

Frente del Sur.—En Bujalante, las Milicias republicanas han avanzado tres kilómetros en dirección a Castro del Río, venciendo la resistencia facciosa. El enemigo ha intentado un ataque en Cerro Muriano. El ala derecha de la columna leal ha verificado un contraataque, produciéndole numerosas bajas y recojiéndole algún material de guerra.

Frente del Centro.—En Somosierra, tranquilidad. Nuestras avanzadas de Cercedilla han hostilizado en el curso de la mañana los puestos facciosos, entablándose por este motivo un fuerte tiroteo, sin consecuencias para nosotros. En las zonas de Navalperal y San Bartolomé de Pinares la situación no ha cambiado y nuestras tropas mantienen sus posiciones, no habiéndose sido atacadas en el día de hoy.

En los demás frentes, sin novedad.

LO QUE DICE UN PERIODISTA BELGA

El Consulado alemán embarcó en buques de su país muchos facciosos, y el de Italia "monjas" que eran sublevados

De una información enviada directamente desde Barcelona a «Le Peuple» de Bruselas, por un enviado especial, tomamos la curiosa relación siguiente:

«El 20 de agosto fué detenido en Barcelona un sujeto alemán llamado Joseph Wirtz. El alemán protestó reiteradamente por su detención, y exhibió un salvoconducto, redactado en los siguientes términos, copiados literalmente:»

«Por el presente certifico: Que el súbdito alemán Joseph Wirtz está a las órdenes y bajo la protección del Consulado general, para servicios urgentes, y en alojamiento de los alemanes llegados a Barcelona desde otras poblaciones y al embarque de los mismos a bordo de los buques destinados a su transporte. Este certificado es valedero hasta el 20 de agosto de 1936.—El cónsul general de Alemania.» (Firma ilegible.)

«El documento lleva, además, el sello del Consulado.»

Wirtz se aplicó de lleno a su misión, que no era muy normal, al parecer, puesto que se le encontró una lista de 138 nombres. Sometido a interrogatorio, declaró que era la relación de los súbditos «alemanes» que había puesto a bordo de los buques del Reich hasta el 18 de agosto (es decir, un mes después de la sublevación militar). Muy bien. Pero la lectura de los nombres es sorprendente. He aquí unos cuantos, tomados al azar: Pedro Abella Riera, Joaquín Cuyás, Vicente Muntadas Rovira, José Llovet, Pedro García Navarro, etc., etc. Me parece que todos se habrán dado cuenta: de las 138 personas embarcadas el 18 de agosto nueve eran alemanas y 129 españolas!!! Esto se puede demostrar con pruebas irrefutables. ¿Quiénes eran estos fugitivos españoles? ¿Gentes timidas, que tenían las consecuencias de una lucha sangrienta? No; porque encontramos nombres como los de Maristany, Churruga, Puster Fabra, fascistas españoles conocidos, que tomaron parte contra el pueblo, con las armas en la mano, en los combates del 19 de julio. Hay que fijarse, sobre todo, en el nombre de Juan Perelló, obispo de Vich, acompañado de su secretario, José Morel Alasmon. Este prelado, en cuyo domicilio se ha encontrado la bagatela de dos millones de pesetas, había ayudado eficientemente a los fascistas sublevados.

Joseph Wirtz (puesto, por cierto, inmediatamente en libertad—¡oh los anarquistas sanguinarios!)—no tuvo inconveniente en reconocer que la mayor parte de estos «súbditos alemanes» habían sido provistos de pasaporte alemán en debida forma.

El embarque de los «extranjeros» se verificó durante varios días. A razón de 138 por día, Joseph Wirtz ha debido poner en lugar seguro a un gran número de los que tomaron parte activísima el 19 de julio en los sucesos que pusieron a España a dos dedos de su ruina... Muchos de estos fascistas no habrán dejado de trasladarse a Burgos, para seguir luchando allí contra el pueblo.

Madrid, 10 de septiembre de 1936. Firmado: Piloto Vicente Patriarca.

teranos de las guerras de Cuba y Marruecos, porque el número de presentados excede a los fines para los cuales se han creado estas Milicias. También se ha organizado el grupo de Caballería del Regimiento de la Victoria. (Fébus.)

Una reunión en la Alcaldía. MALAGA, 2.—El alcalde ha dirigido un llamamiento a los representantes de las Compañías de Seguros para que concurren a una reunión para tratar de la situación en que se encuentran numerosos edificios e industrias después de los incendios del 18 de julio. (Fébus.)

Abundancia de pescado. MALAGA, 2.—Aumenta estos días la pesca. Diariamente salen camiones frigoríficos llevando pescado a Madrid y a otras poblaciones del interior. (Fébus.)

NOTICIAS DE MÁLAGA

El Batallón Pablo Iglesias desfila ante las autoridades

MALAGA, 2.—En el cuartel donde se aloja el batallón Pablo Iglesias se verificó una brillante revista de estas fuerzas, que manda el teniente de Carabineros Andrés Legarín Martínez. Este oficial pertenecía a la Comandancia de Carabineros de Algeciras, donde luchó contra los facciosos y se repegó luego a Málaga con 80 carabineros que actualmente se encuentran defendiendo la República.

El comandante político del batallón Manuel Melgar del Valle dirigió a los milicianos un fogoso discurso. Después habló en nombre del Partido Socialista Tiburcio Millán, que lo hizo de manera elocuente. Finalmente, el gobernador civil, señor Rodríguez Rodríguez, dirigió la palabra en tonos vibrantes y emocionados que entusiasmaban a los hombres del batallón, que le aplaudieron y vitorearon a la República y al Socialismo.

Las fuerzas desfilaron después en columna de honor ante las autoridades civil y militar, precedidas por banderas de cornetas y tambores. Al pasar ante la presidencia del acto, levantando el puño, daban los milicianos vivas a la República y al Frente popular.

El acto reseñado puede calificarse de grandioso y memorable. (Fébus.)

Construcción de refugios. MALAGA, 2.—Siguen los trabajos en la construcción de refugios de defensa contra los ataques aéreos de los aviones rebeldes. Trabajan más de 2.000 obreros. Hay refugios para más de 60.000 personas. (Fébus.)

Las cajas de los Bancos, revisadas. MALAGA, 2.—El Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas avisa que, siendo imprescindible proceder a la revisión del contenido de las cajas de seguridad existentes en los diversos Bancos, los propietarios de las cajas deberán presentarse dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas para efectuar dicha revisión. Caso de no hacerlo, se procederá a forzar las cajas, ante notario, corriendo los gastos a cargo de los interesados. (Fébus.)

Ropa para los milicianos. MALAGA, 2.—La Diputación Provincial ha emprendido la noble tarea de proporcionar prendas de abrigo para los milicianos. Han comenzado a llegar a la Diputación grandes remesas de los efectos pedidos. (Fébus.)

Las Milicias de veteranos de Cuba. MALAGA, 2.—Ha quedado cerrada la inscripción para las Milicias de ve-

Preservativos LA IDEAL. JARDINES, 23. Calidad propaganda, 3 pias. decena; calidad superior, 5 pias.

LA SESIÓN DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Queda definitivamente aprobado el presupuesto extraordinario de los veinte millones

Una sesión más. Breve y sin ruido, y con eficacia. Conviene hacer un clicke. Los concejales trabajan ahora al margen del salón de los truenos, que es lo más útil. La cuestión del abastecimiento gana todos los momentos y todas las actividades.

La tarjeta que facilitará la adquisición de combustible se está preparando con actividad ejemplar. La tarjeta acabará con las colas y normalizará la compra. Para eso se implanta, y si no se consigue esto, la tarjeta se convertirá en un cartoncito más para el archivo. Ha de conseguirse, como se ha conseguido en Asturias y en Vizcaya. Con más trabajo, por el volumen de vecinos, pero con igual facilidad.

Mil empleados dedicarán a ello su esfuerzo. Si son pocos, se aumentarán. Personal no falta, y existen, en cambio, algunos servicios que en estos días no requieren una atención permanente. El personal a ellos afecto irá al nuevo Negociado.

Para la defensa de Madrid figura en primera línea el problema del abastecimiento, y los concejales dedican todos los minutos y todas las horas a este problema ineludible. Hacen bien.

En la sesión de ayer, breve y sustanciosa, como antes hemos dicho, se aprobaron multitud de dictámenes.

LA CALLE DE JAVIER BUENO Uno de ellos resuelve definitivamente una petición reciente, muy bien acogida por el señor Rico. La calle del Divino Pastor queda fuera del fichero, y se llamará Javier Bueno. Las placas rotuladoras están ya en el taller. Para que no mantenga esperanzas la señora Tradición.

EL ABASTECIMIENTO DE LA VILLA Dos dictámenes de importancia consiguen el aval del Concejo. Por uno de ellos se aprueba una cuenta justificada de 100.000 pesetas, libradas con cargo a impresos del presupuesto del Ensanche, para 200.000 vales de abastecimiento.

Por el otro queda totalmente fuera de la carrera de trámites un presupuesto extraordinario, formado a base de la nueva cuenta de crédito de 20 millones de pesetas, para atenciones de abastecimiento y demás de los tributos, con motivo de las circunstancias actuales.

POLITICA DE LA CIUDAD Otros dictámenes prácticos. El primero aprueba un presupuesto, importante 50.000,24 pesetas, para instalar tubería en la carretera de Castilla, a fin de abastecer de agua la Casa de Vacas de la Casa de Campo, y el segundo se refiere a la aprobación de un presupuesto, que asciende a 701,95 pesetas, para la instalación de alumbrado por gas en la calle del Doctor Carrillo y Cerzo, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario del Ensanche del año 1937.

GRUPOS ESCOLARES El Consejo especial de Cultura primaria continúa su ruta en cumplimiento de la plausible obligación que le está encomendada.

En este dictamen se aprueban, ayer, para la construcción de Grupos mixtos, para Continuas, Comedores y Reneros; para reforma y ampliación de edificios; para cambios de nombre a tono con los tiempos; para facilitar la enseñanza, en fin.

Igualmente acordó el Concejo: Que se inculque la Corporación de la fianza constituida por don Antonio López, arrendatario que fué del estancue del Retiro, y en atención a sus deudas con la hacienda municipal.

No se procede a conceder una merced en el cargo de los tributos, e impuestos municipales interesados por la Patronal de Garajes y Talleres.

Que se concierte como accidente del trabajo el fallecimiento de un obrero municipal y la remisión de las certificaciones de fallecimiento al Instituto Nacional de Previsión.

Que, en las condiciones que se determinan, se conceda al Internado Infantil de Izquierda Federal el teatro Español para celebrar un festival a beneficio del referido Internado.

LO QUE DICE EL ALCALDE Terminada la sesión, el señor Rico charló con los periodistas. Significativas noticias las que nos dio. Pero, sobre los periodistas somos buenos chicos, y dejamos para otro día el dato. Por hoy, basta con la impresión. Adelante, pues.

También nos dijo el señor Rico que ayer mismo había firmado un decreto disponiendo que, en atención a las circunstancias, los portales continúen cerrándose a las once de la noche.

PARA LA TARJETA FAMILIAR No es tarea fácil la organización de un servicio, tan importante en los momentos presentes, como la reglamentación del aprovisionamiento familiar para todo el pueblo de Madrid, sin la cooperación del vecindario. Todos hemos de poner los medios a nuestro alcance para facilitar y simplificar la situación, por eso, el concejal delegado del servicio ruega sean atendidas las sucesivas instrucciones que por medio de prensa y radio se darán a conocer.

Se ha comenzado el reparto del padrón de abastecimiento. Las hojas en número igual al de viviendas que tenga la casa se entregarán a los porteros para que éstos las repartan a los vecinos. El padrón se extenderá con letra clara y sin omitir dato alguno. Los porteros y el Comité de barrio, donde estén organizados, procurarán facilitar esta operación a los vecinos que, por edad o imposibilidad, no estén en condiciones de hacerlo.

Las familias deberán determinar bien los establecimientos donde quieren hacer las compras, porque después del día 15 del presente no se podrá abastecer en otros, a no ser por causas muy justificadas y previo cambio de tarjeta.

HOSPITAL MUNICIPAL DE ORRUGIA Se prorroga hasta el día 15 de actual el plazo para la presentación de instancias de camaradas que deseen asistir a los cursos de Cirugía elemental para obtener el certificado de aptitud de enfermeros o enfermeras, en el Hospital Municipal de Cirugía (Hospital de sangre), sito en San Bernabé, 13.

Las horas de oficina son de diez a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde.

EJEMPLO A SEGUIR El industrial don Emilio Guál Pardo ha hecho un nuevo donativo al Ayuntamiento.

Ayer entregó, sin cobrarlos, 88 botones de los que reparte el Concejo y además ha donado el importe de las facturas de 364 litros de leche, entregados a

la Audiencia, don José Andreu, quien ha manifestado ser propenso desde su nuevo cargo recoger los anhelos revolucionarios del país. Agregó que no habrá ninguna otra modificación en el Tribunal.—(Febus.)

ROSITA RODRIGO SE CASA. BARCELONA, 2.—En el Decanato de los Juzgados municipales han contraído matrimonio la vendedora Rosita Rodrigo y el subdito argentino Arturo González Ventura, que ha venido de su país expresamente con dicho fin. Apadrinaron a los contrayentes el ex consejero de la Generalidad señor Quéro y el periodista Braulio Solsona.—(Febus.)

HA LLEGADO BARNÉS. VALENCIA, 2.—Llegaron a esta población el ex ministro señor Barnés y el diputado Eduardo Ortega y Gasset, que cumplimentaron al gobernador.—(Febus.)

LOS HÉROES POPULARES. VALENCIA, 2.—El presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama del secretario de Gobierno, en el que se le comunica el fallecimiento de su segundo hijo, muerto, como el primero, en el frente de lucha contra el fascismo.—(Febus.)

VISITA A LOS ASTILLEROS. VALENCIA, 2.—El gobernador ha girado una visita de inspección a los astilleros de la Unión Naval de Levante, quedando altamente impresionado de la actividad de los técnicos y operarios de dicha factoría valenciana.—(Febus.)

PARTIDO SOCIALISTA Relación de cantidades recaudadas para auxilio de las víctimas del movimiento sedicioso:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes: Pablo Jerez Forrellad, 2 pesetas; Juan Martín Miguel, 3; Maximino Ramos, 5; Leuterio Blasco, 2; Andrés Mayolas, 3; Félix Gascona, 1,50; Claudio Lalios, 2; Emiliano Asenjo, 1; Hipólito Bermejo, 1; García Gutiérrez, 5; Alfonso Villalobos, 5; Mariano Sánchez, 2; Julián Herán, 2; Jerardo del Olmo, 2; Manuel Matilla, 2; Venancio Sánchez, 2; Benjamin Sanz, 2; Manuel Jiménez, 2; Martín García, 2; Felipe Asoro, 2; Amador Asoro, 2; Ildelonso Maldonado, 2; Nicasio Nacano, 2; Valentín Santamaría, 2; Casimiro Sana, 2; Eugenio Pascual, 2; Personal de la Prisión nueva de hombres, número 1 (Ventas), 160; Juan Solares, de Villarrobledo (Albacete), 25; Feliciano Ramírez, 25; Agrupación Socialista de Chinchón (Madrid), 502,40; Computeros de la obra de O'Donnell, 122,50; Computeros de la obra de Baiboa, 80, 24; Afiliado número 3 de la Agrupación Socialista, 50; Cayetano Acero, 5; Afiliado número 3.117 de la Agrupación Socialista, 5; Cooperativa de Despejados de Madrid, 100; Agapito Calvo Jiménez, 10; Pablo Sanz, 2; Manuel País, 2; Francisco Bermejer, 2; Valentín Rey, 2; Julián Vallejo, 2; Eleuterio García, 2; Máximo Hernández, 2; Balbino Prieto López, 5; Francisco Alencar, 10; Socios de la Agrupación Socialista, 309,75; Erasmo Reguero, 10; María Domínguez, 15; Francisco Gutiérrez Arribas, 1,50; Ricardo Sesma Fernández, 1,50; José Sesma Fernández, 2,5; Efraim Marina y Antonio Sesma Fernández, 5; José Miguel Carozin, 5; Mariano de la Mota, 5; Manuel Alvarado, 2,50; Guillermo Castellanos, 2; Isabel Almáizra, 3; Sociedad de Dependientes de Pescaderías de Madrid, 200; Un simplicitario, de Alfonso Recana, 15; Manuel Faura (1.097 de la Agrupación Socialista), 5; entréado por C. Latorre, 152,70; asociado número 201 de Camareros, 25; Juan Kobera García (480 de la Agrupación Socialista), 200; Máximo Hernández (1.482 de la Agrupación Socialista), 25; Patrocinio Torralba, 3; Raimundo Maestro Guerrero, 5; Sociedad de Instaladores y Montacargas Electricistas, 230,20; Francisco Gutiérrez Arribas, 2; José L. López Criado, 4; Domingo Blanco Frutos, 2; María Domínguez, 10; Manuel L. Soldevilla, 25; Agapito Calvo Jiménez, federado 150 del Transporte, 10; Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Pozuelo de Alarcón, 100; Obreros de la Estación depuradora de fomento de Obras de Construcción, 214,02; Amado de la Mota, de Peones en General, 2,00; Eugenio Martín Valero, 5; Hermenegildo Cano, 2,25 de la Agrupación Socialista, 25; Manuel Jiménez, 1.008 de la Agrupación Socialista, 5; Manuel Rey Doyal, 7,58 de la Agrupación Socialista, 5; Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas, 478,25; Francisco Noral, 25; entréado por C. Latorre, 103,50; Manuel Jordán Conde, de Brazatoristas, 82,10; Tomás Liz, 8; Antonio Fernández Almagro, 8; Juan Martín, S. A., P. 113,55; Casa E. Loeve, Barquillo, 13, 67; Angel Vega Mojado, 10,85; Hipólito Borroguero, 10; Julio Soto, 10; Francisco Magano Cabrero, 5; Miguel Garrido, 11; Sabino Felio, 5; José Carlos Ponce, 15; Nicomir España, 4; Manuel Gómez, 5; Manuel Plindado, 5; Antonio Sandino, 10; Liberio Bertin, 6; loquin Frangulo, 10; Angel García Casado, 4; Amelin Carroño, 5; Sérvulo Carroño, 5; Gumersindo Ricit, 12; compañeros de la Casa De Dion Bouton, 204,40; Amacenes O. R. 6,8. diferentes casas, 1.002,05; Manuel Garrido, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 1.482,10; Gregorio Aier, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 62,20; Cefelino Aranza, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 535,75; Manuel Cadenas, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 1.085,05 pesetas.

Se ha hecho entrega en la Tesorería de la U. G. T., para el fondo general de ésta, por las Secciones de la Naval, Mercaderías Navales, Hielo y Cámaras, Patrones Cabotaje y Oficinas Marina Mercantes, todas ellas de Valencia, de la cantidad de 10.000 pesetas.

NOTA.—En la Tesorería de esta Unión General de Trabajadores, calle de Euzkarral, 91, se siguen recibiendo donativos para engrosar la suscripción que figura en la presente relación.

NOTICIAS DIVERSAS Se pone en conocimiento de los padres y familiares de los pioneros del Radio y que salieron para Valencia el día 30, que han llegado sin novedad a Requena (Valencia). Dirección para cartas: Residencia de pioneros, Requena (Valencia).

El Comité provincial del Frente popular de Avila, con oficina central en Cebaleros, participa a todos los camaradas de aquella provincia que ha establecido una Delegación en Madrid, calle del Marqués de Cubas, 12, segundo piso, oficina de la Agencia periodística Sagitaria, en donde los atenderá para los fines de asistencia social, socorro, etc.

Por el ministro de la Guerra se premia al voluntario que entregó los artículos siguientes: Cajas de 250, 200 y 100 plizas para revestir mil hombres; pellejos y buzones de distribución para el

La barbaria fascista

Lo que cuentan los evadidos MALAGA, 2.—En uno de los frentes se han presentado Francisco Gomez Cortés y los hermanos Juan y Antonio Bermúdez, evadidos de Ecija. Han recorrido la penosa odisea por que han atravesado, caminando de noche y ocultándose durante el día. Los fascistas en Ecija han asesinado incluso a las personas que actuaron en cargos de interventores y apoderados de las izquierdas en las elecciones del 20 de febrero. Estos evadidos, que venían en lastimoso estado, han pedido armas para combatir a los facciosos en primera línea.—(Febus.)

Una incursión de los aeroplanos en los alrededores de Madrid Esta madrugada el enemigo intentó bombardear Madrid. Dos aparatos dejaron caer algunas bombas en los alrededores de la capital, sin causar daños ni víctimas.

Las señales de alarma funcionaron normalmente antes de la una. La señal de haber pasado el peligro se dió a las tres de la madrugada.

Unión General de Trabajadores Segunda relación de cantidades recibidas en la Tesorería de la Unión General de Trabajadores de España para engrosar la suscripción abierta por esta Central sindical para ayuda de los camaradas que luchan contra el fascismo:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes: Suma anterior, 202.964,25 pesetas; Pablo Jerez Forrellad, 2 pesetas; Juan Martín Miguel, 3; Maximino Ramos, 5; Leuterio Blasco, 2; Andrés Mayolas, 3; Félix Gascona, 1,50; Claudio Lalios, 2; Emiliano Asenjo, 1; Hipólito Bermejo, 1; García Gutiérrez, 5; Alfonso Villalobos, 5; Mariano Sánchez, 2; Julián Herán, 2; Jerardo del Olmo, 2; Manuel Matilla, 2; Venancio Sánchez, 2; Benjamin Sanz, 2; Manuel Jiménez, 2; Martín García, 2; Felipe Asoro, 2; Amador Asoro, 2; Ildelonso Maldonado, 2; Nicasio Nacano, 2; Valentín Santamaría, 2; Casimiro Sana, 2; Eugenio Pascual, 2; Personal de la Prisión nueva de hombres, número 1 (Ventas), 160; Juan Solares, de Villarrobledo (Albacete), 25; Feliciano Ramírez, 25; Agrupación Socialista de Chinchón (Madrid), 502,40; Computeros de la obra de O'Donnell, 122,50; Computeros de la obra de Baiboa, 80, 24; Afiliado número 3 de la Agrupación Socialista, 50; Cayetano Acero, 5; Afiliado número 3.117 de la Agrupación Socialista, 5; Cooperativa de Despejados de Madrid, 100; Agapito Calvo Jiménez, 10; Pablo Sanz, 2; Manuel País, 2; Francisco Bermejer, 2; Valentín Rey, 2; Julián Vallejo, 2; Eleuterio García, 2; Máximo Hernández, 2; Balbino Prieto López, 5; Francisco Alencar, 10; Socios de la Agrupación Socialista, 309,75; Erasmo Reguero, 10; María Domínguez, 15; Francisco Gutiérrez Arribas, 1,50; Ricardo Sesma Fernández, 1,50; José Sesma Fernández, 2,5; Efraim Marina y Antonio Sesma Fernández, 5; José Miguel Carozin, 5; Mariano de la Mota, 5; Manuel Alvarado, 2,50; Guillermo Castellanos, 2; Isabel Almáizra, 3; Sociedad de Dependientes de Pescaderías de Madrid, 200; Un simplicitario, de Alfonso Recana, 15; Manuel Faura (1.097 de la Agrupación Socialista), 5; entréado por C. Latorre, 152,70; asociado número 201 de Camareros, 25; Juan Kobera García (480 de la Agrupación Socialista), 200; Máximo Hernández (1.482 de la Agrupación Socialista), 25; Patrocinio Torralba, 3; Raimundo Maestro Guerrero, 5; Sociedad de Instaladores y Montacargas Electricistas, 230,20; Francisco Gutiérrez Arribas, 2; José L. López Criado, 4; Domingo Blanco Frutos, 2; María Domínguez, 10; Manuel L. Soldevilla, 25; Agapito Calvo Jiménez, federado 150 del Transporte, 10; Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Pozuelo de Alarcón, 100; Obreros de la Estación depuradora de fomento de Obras de Construcción, 214,02; Amado de la Mota, de Peones en General, 2,00; Eugenio Martín Valero, 5; Hermenegildo Cano, 2,25 de la Agrupación Socialista, 25; Manuel Jiménez, 1.008 de la Agrupación Socialista, 5; Manuel Rey Doyal, 7,58 de la Agrupación Socialista, 5; Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas, 478,25; Francisco Noral, 25; entréado por C. Latorre, 103,50; Manuel Jordán Conde, de Brazatoristas, 82,10; Tomás Liz, 8; Antonio Fernández Almagro, 8; Juan Martín, S. A., P. 113,55; Casa E. Loeve, Barquillo, 13, 67; Angel Vega Mojado, 10,85; Hipólito Borroguero, 10; Julio Soto, 10; Francisco Magano Cabrero, 5; Miguel Garrido, 11; Sabino Felio, 5; José Carlos Ponce, 15; Nicomir España, 4; Manuel Gómez, 5; Manuel Plindado, 5; Antonio Sandino, 10; Liberio Bertin, 6; loquin Frangulo, 10; Angel García Casado, 4; Amelin Carroño, 5; Sérvulo Carroño, 5; Gumersindo Ricit, 12; compañeros de la Casa De Dion Bouton, 204,40; Amacenes O. R. 6,8. diferentes casas, 1.002,05; Manuel Garrido, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 1.482,10; Gregorio Aier, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 62,20; Cefelino Aranza, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 535,75; Manuel Cadenas, por recaudación entre compañeros del Mercado Central, 1.085,05 pesetas.

Se desea, por la Inspección general de Milicias, tener noticias de los milicianos Joaquín Limort Berenguer, Isidro Sánchez Marías y Rosario González Toledano; rogando a las personas que conozcan sus paraderos o los comuniquen a la Inspección, Ríos Rosas, 37, ó al teléfono 41169.

Convocatorias Comité de Casa y Defensa de la barriada de Chamberí.—Se ruega a los componentes de los Comités de casa en funciones, de las calles de General Alvaraz de Castro, General Arrando, González de Córdoba, Hartzembusch, Hernán Cortés y Haralaco Milicianos, se presenten en el Radio Chamberí, calle de Jordán, 16, hoy, sábado, a las diez de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

Grandinos Antifascistas.—Se convoca a todos los grandinos inscritos en la columna para Granada que le hicieron en el día 11 de mayo, y a los que no están, para que se presenten hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el cuartel general del Batallón Mariana Pineda, sito en la plaza del Dos de Mayo.

Grupos Socialistas del Oeste.—Se ruega a todos los afiliados al Circulo poseer el local social.—Quintana, 9.—con objeto de ponerse al corriente en las cotizaciones. Por ser de mi interés para la marcha administrativa del Circulo, encareceros a todos no falten a este llamamiento.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado (U. G. T.).—Hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Elava, se celebrará asamblea general extraordinaria.

La Marta de España.—Se celebrará junta general extraordinaria, mañana, a las nueve de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Sección Este del S. R. L.—Mañana, a las diez y media, se celebrará un mitin en el Cine Salamanca, en el que hará uso de la palabra Rafaela González, María Giro, Francisco Bolea, Julia Ben, Isidoro Avelado y Miguel Sáiz.

Dependientes de Carboneras.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que mañana, domingo, celebrará una reunión de carácter general extraordinaria, en el salón de su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, a las nueve de la tarde.

Sindicato Farmacéutico (U. G. T.).—Se convoca a todos los compañeros para que pasen por el salón de la Asociación de la Industria Farmacéutica, mañana, día 3, sábado, de cinco a siete de la tarde, para un asunto urgente que les interesa.

El mismo número de plazas; 100 casos de distribución grandes; 300 sartenes grandes; 150 cazos pequeños; 150 cazuelas; 50 tachos; 300 tablas de partir carne; 200 platos; 200 platos de partir carne; 10.000 paños de cocina; 3.000 distribuidores de cocina; 90 cazos de 40 litros; 300 cazos de cinco; 30 juegos de amarrar, reducidos, y 60 de distribución.

La Cámara de la Industria lo pone en conocimiento de los fabricantes de Madrid y su provincia, a quienes queda interesar ese suministro, pudiendo solicitar los uniformes precisos en sus oficinas (Huertas, 13, principal), de diez a doce de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

La Casa de la Montaña invita a todos los montañeses residentes en Madrid al acto de inauguración del nuevo domicilio social, calle de San Jerónimo, 3, mañana, domingo, a las once de la mañana.

A dicho acto han prometido su asistencia la compañera Matilde de la Torre, directora general de Industria y Comercio, y el compañero Jerónimo Campano, director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Desde el día 1 de octubre funciona el curso en todas las Escuelas y clases que sostiene la Asociación para la Enseñanza de la Mujer (San Mateo, 15). Se ha prorrogado la matrícula, en horas de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día 15 de actual.

DETENCIONES Por órdenes recibidas de Alicante ha sido detenido el teniente coronel Enrique Segura, que tuvo allí una academia militar y en Madrid se dedicó a hacer propaganda de derechas en las últimas elecciones. Escondida en un piano, se encontró una pistola ametralladora, cassetes contra gases y cartas pidiéndole se interesara por la libertad de unos fascistas necesarios a la causa.

En Barcelona, según noticias, ha sido detenido el ruso blanco Vladimir Zolovaya, acusado por el espía alemán Cristián Lahan, detenido ya por representar a los rusos blancos.

Ha sido detenido Antonio Fernández Meneses domiciliado en Narvéz, 2, de filiación radical, que fué gobernador en diversas provincias durante el bienio negro.

GRAN MITIN JUVENIL Las Juventudes Socialistas Unificadas celebrarán mañana, domingo, 6 de octubre, a las diez y media de la mañana, en el teatro Pardiñas, un acto, en el que intervendrán Antonio Sánchez, del Comité de Madrid; Agustín Nieto, del mismo Comité; Felipe Muñoz Arconada, secretario general del expresado Comité de Madrid; y Santiago Carrillo, secretario general de la Ejecutiva Nacional.

Presidirá Eugenio Mesón.

Desaparecidos Se desea, por la Inspección general de Milicias, tener noticias de los milicianos Joaquín Limort Berenguer, Isidro Sánchez Marías y Rosario González Toledano; rogando a las personas que conozcan sus paraderos o los comuniquen a la Inspección, Ríos Rosas, 37, ó al teléfono 41169.

Convocatorias Comité de Casa y Defensa de la barriada de Chamberí.—Se ruega a los componentes de los Comités de casa en funciones, de las calles de General Alvaraz de Castro, General Arrando, González de Córdoba, Hartzembusch, Hernán Cortés y Haralaco Milicianos, se presenten en el Radio Chamberí, calle de Jordán, 16, hoy, sábado, a las diez de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

Grandinos Antifascistas.—Se convoca a todos los grandinos inscritos en la columna para Granada que le hicieron en el día 11 de mayo, y a los que no están, para que se presenten hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el cuartel general del Batallón Mariana Pineda, sito en la plaza del Dos de Mayo.

Grupos Socialistas del Oeste.—Se ruega a todos los afiliados al Circulo poseer el local social.—Quintana, 9.—con objeto de ponerse al corriente en las cotizaciones. Por ser de mi interés para la marcha administrativa del Circulo, encareceros a todos no falten a este llamamiento.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado (U. G. T.).—Hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Elava, se celebrará asamblea general extraordinaria.

La Marta de España.—Se celebrará junta general extraordinaria, mañana, a las nueve de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Sección Este del S. R. L.—Mañana, a las diez y media, se celebrará un mitin en el Cine Salamanca, en el que hará uso de la palabra Rafaela González, María Giro, Francisco Bolea, Julia Ben, Isidoro Avelado y Miguel Sáiz.

Dependientes de Carboneras.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que mañana, domingo, celebrará una reunión de carácter general extraordinaria, en el salón de su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, a las nueve de la tarde.

Sindicato Farmacéutico (U. G. T.).—Se convoca a todos los compañeros para que pasen por el salón de la Asociación de la Industria Farmacéutica, mañana, día 3, sábado, de cinco a siete de la tarde, para un asunto urgente que les interesa.

Aviso importante

No se servirá leche a bares y cafés

Recibimos la siguiente nota: «La Sociedad de Trabajadores de Vaquerías de Madrid y su provincia (U. G. T.) y la Sección de Vaqueros y Repartidores, afecta al Sindicato de Oficios Varios (C. N. T.), ponen en conocimiento de los patronos de esa industria que, por acuerdo de ambas organizaciones, en junta general celebrada el día 1 del corriente mes, queda prohibido totalmente el suministro de leche a bares y cafés, mientras duren las circunstancias actuales, para impedir que queden sin este alimento los niños y enfermos.»

Instrucción que el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, con arreglo a la orden de 27 de septiembre de 1936, publicada en la «Gaceta» del 28 de mismo mes y año:

Para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros

- a) Ser español.
b) Tener más de dieciocho años y menos de treinta y cinco de edad.
c) Alcanzar, por lo menos la talla mínima de 1,60 metros.
d) Ser de buena conducta y costumbres.
e) Ser útiles para el servicio de las armas.
f) Saber leer y escribir.
g) Acreditar, mediante certificado u otros documentos, su adhesión al régimen republicano.

Art. 2.º Las instancias, acompañadas de certificación simple de nacimiento y otra de buena conducta y de adhesión al régimen, conforme se expresa en el apartado g) del artículo anterior, serán dirigidas al señor subsecretario de Hacienda y presentadas precisamente en una de las oficinas de las Comandancias de Madrid, Figueras (Gerona), Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena (Murcia), Almería y Málaga, cuyos primeros jefes las recibirán, ordenarán y entregarán a las Comisiones nombradas para el reclutamiento, las cuales realizarán las operaciones de examen, reconocimiento y propuesta a este ministerio para sus nombramientos.

Art. 3.º Los aspirantes cuyas instancias y documentación estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento nombrada al efecto, serán oportunamente citados por medio de orden, que aparecerá en la «Gaceta de Madrid», para que efectúen su presentación en el lugar que se designe, para verificar ante la Comisión de Reclutamiento las operaciones de que habla el artículo anterior.

Art. 4.º Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y examen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento a destino que sean nombrados definitivamente carabineros por este ministerio y destinados a la unidad que se les designe para ser filados.

Art. 5.º Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros, y se encuentran dentro de las condiciones anteriores para ser reintroducidos en sus instancias, presentándolas en las Comandancias que más les convenga de las enumeradas en el artículo 2.º de la presente orden.

Comité de Casa y Defensa de la barriada de Chamberí.—Se ruega a los componentes de los Comités de casa en funciones, de las calles de General Alvaraz de Castro, General Arrando, González de Córdoba, Hartzembusch, Hernán Cortés y Haralaco Milicianos, se presenten en el Radio Chamberí, calle de Jordán, 16, hoy, sábado, a las diez de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

Grandinos Antifascistas.—Se convoca a todos los grandinos inscritos en la columna para Granada que le hicieron en el día 11 de mayo, y a los que no están, para que se presenten hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el cuartel general del Batallón Mariana Pineda, sito en la plaza del Dos de Mayo.

Grupos Socialistas del Oeste.—Se ruega a todos los afiliados al Circulo poseer el local social.—Quintana, 9.—con objeto de ponerse al corriente en las cotizaciones. Por ser de mi interés para la marcha administrativa del Circulo, encareceros a todos no falten a este llamamiento.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado (U. G. T.).—Hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Elava, se celebrará asamblea general extraordinaria.

La Marta de España.—Se celebrará junta general extraordinaria, mañana, a las nueve de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Sección Este del S. R. L.—Mañana, a las diez y media, se celebrará un mitin en el Cine Salamanca, en el que hará uso de la palabra Rafaela González, María Giro, Francisco Bolea, Julia Ben, Isidoro Avelado y Miguel Sáiz.

Dependientes de Carboneras.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que mañana, domingo, celebrará una reunión de carácter general extraordinaria, en el salón de su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, a las nueve de la tarde.

Sindicato Farmacéutico (U. G. T.).—Se convoca a todos los compañeros para que pasen por el salón de la Asociación de la Industria Farmacéutica, mañana, día 3, sábado, de cinco a siete de la tarde, para un asunto urgente que les interesa.

Convocatorias Comité de Casa y Defensa de la barriada de Chamberí.—Se ruega a los componentes de los Comités de casa en funciones, de las calles de General Alvaraz de Castro, General Arrando, González de Córdoba, Hartzembusch, Hernán Cortés y Haralaco Milicianos, se presenten en el Radio Chamberí, calle de Jordán, 16, hoy, sábado, a las diez de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

Grandinos Antifascistas.—Se convoca a todos los grandinos inscritos en la columna para Granada que le hicieron en el día 11 de mayo, y a los que no están, para que se presenten hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el cuartel general del Batallón Mariana Pineda, sito en la plaza del Dos de Mayo.

Grupos Socialistas del Oeste.—Se ruega a todos los afiliados al Circulo poseer el local social.—Quintana, 9.—con objeto de ponerse al corriente en las cotizaciones. Por ser de mi interés para la marcha administrativa del Circulo, encareceros a todos no falten a este llamamiento.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado (U. G. T.).—Hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Elava, se celebrará asamblea general extraordinaria.

La Marta de España.—Se celebrará junta general extraordinaria, mañana, a las nueve de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Sección Este del S. R. L.—Mañana, a las diez y media, se celebrará un mitin en el Cine Salamanca, en el que hará uso de la palabra Rafaela González, María Giro, Francisco Bolea, Julia Ben, Isidoro Avelado y Miguel Sáiz.

Canales del Lozoya

El nuevo Consejo de administración

Por decreto del ministerio de Obras públicas se ha procedido a la reforma del Consejo de administración de canales del Lozoya, que está constituido en la siguiente forma: Don Manuel Torres Campañá, delegado del Gobierno, presidente; don Félix de los Ríos, ingeniero, vicepresidente; don Andrés Saborit y don Eugenio Aranz, concejales del Ayuntamiento; don Eduardo Fungarín, director técnico; don José Lorite, técnico municipal; don Eduardo Alvarez Iglesias, de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid; don Enrique Soler, de la Cámara de la Propiedad Urbana; don José López Cuesta, representante de los funcionarios facultativos; don Miguel Ángel Martínez, representante del personal técnico-administrativo; don Mariano Flores, don José Ponce, don Pedro González y don Emilio Navarro, en representación del personal obrero, y el interventor de Canales don Luis Espinosa.

El nuevo Consejo se posesionó en la sesión de ayer dinos cuenta, excepto lo representantes de la Diputación Provincial, el de los tenedores de láminas y el asesor jurídico, que todavía no están designados.

Consejos a los milicianos

Por considerarnos de interés, recogemos algunos de los consejos prácticos a los milicianos, que, por medio de cartillas, circulan por los frentes:

El fusil es tu mejor amigo, miliciano. No lo abandones jamás, porque abandonas tu defensa.

No mangas los cartuchos! No tires sin objetivo. Cada cartucho que economizas es una pequeña parte de la victoria.

Las latas de conservas debes tirárselas delante de los parapetos, porque el enemigo las pisa durante una deshechada o ataque nocturno pueden delatarle

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL LIBRO BLANCO DE LA REPUBLICA

España, por medio de su representante legal, les plantea a las naciones reunidas en Ginebra, y a las que apoyan a los facciosos, un problema de flagrante violación del Pacto

El Gobierno español ha publicado un Libro Blanco. Se trata de una exposición sobria, documentada, del auxilio que los Estados de régimen fascista le prestan a los militares sublevados en España...

tos asuntos de España, distribuido en Ginebra el miércoles último, y que tanta resonancia está teniendo en toda la prensa mundial...

5.º Corresponsales de la prensa mundial han confirmado, a través de las informaciones enviadas a sus diarios desde las capitales rebeldes...

cuadrilla éramos italianos y estábamos mandados por el capitán Simonetti. El grupo de caza lo mandaba el comandante Preti...

do incompatible con las normas del Derecho Internacional y con los deberes que a los citados miembros de la Sociedad de Naciones les impone el Pacto...

—¿Cómo se llamaba el comandante militar de Puerto Alegre? —Era un teniente coronel; pero no sé cómo se llama.

—¿Qué personas oficiales, además del jefe de la escuadrilla, están en relaciones con los pilotos? —Veía a Morati muy preocupado, siempre silencioso, con la cabeza baja y oprimido. Conocía tan sólo a Preti, Mónico y Simonetti.

NOTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

España demuestra la justicia de su causa frente a la violación de su derecho

Países a quienes va dirigida la siguiente nota: Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Lituania, Méjico, Países Bajos, Polonia, Rumania, Suiza, Turquía, U. R. S. S., Yugoslavia.

«Excelentísimo señor: Muy señor mío: Tengo el honor de poner en conocimiento de vuestro señoría lo siguiente, con el ruego de que se sirva hacerlo llegar al Gobierno que tan dignamente representa:

1.º Con fecha de hoy, el Gobierno de España ha dirigido a los gobiernos de Alemania, Italia y Portugal las notas que me honro en incluir. Los hechos en ellas consignados demuestran que el acuerdo de no intervención se traduce en la práctica en un bloqueo al Gobierno legítimo...

2.º Las afirmaciones oficiales de los países intervencionistas en el sentido de un cumplimiento riguroso del acuerdo de no intervención están desmentidas por los hechos. Bastaría recordar las declaraciones de una de las potencias intervencionistas, que no vaciló en sostener que ciertos aviadores, detenidos a consecuencia de un aterrizaje forzoso, y pertenecientes al servicio activo de su Aviación militar, eran aviadores españoles.

3.º Cualquier observador imparcial, y en ello coinciden las apreciaciones más autorizadas emitidas desde fuera de España durante las primeras semanas de la reunión, reconocerá que el alzamiento de la oficialidad española, secundado exclusivamente por restos feudales de la sociedad y carente en absoluto de todo ambiente popular, hubiese sido abortado en su estado embrionario, merced al empuje de la inmensa mayoría del pueblo español, si no hubiesen gozado los rebeldes, en escala creciente, de la ayuda armada de Alemania e Italia y de la cooperación de otros conocidos factores de encubrimiento.

NOTA DIRIGIDA AL GOBIERNO DE ALEMANIA

Se demuestra la presencia de aviones "Junkers", destinados a los rebeldes, en los aeródromos de la República

Madrid, 15 de septiembre de 1936. Excelentísimo señor. Muy señor mío: Tengo el honor de rogar a usted que comunicara al Gobierno del Reich alemán lo siguiente: Desde el comienzo de la rebelión militar, el Gobierno español ha ido acumulando pruebas de que los rebeldes alzados contra el Gobierno de España vienen gozando de una ayuda constante en forma de suministros de armas, municiones y hombres enviados desde Alemania.

1.º El 9 de agosto, un trimotor alemán Junkers 52 aterrizó en el aeródromo de Barajas (Madrid). Uno de sus tripulantes bajó a hablar un momento con el radiotelegrafista de uso de los Junkers

NOTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

España demuestra la justicia de su causa frente a la violación de su derecho

operación de otros conocidos factores de encubrimiento. En su incapacidad de alistar en la rebelión contingentes propios españoles, los generales facciosos, además de asegurarse esa ayuda extranjera, recurrieron al reclutamiento de tropas mercenarias marroquíes, movilizadas contra el pueblo español, precisamente por su fama de crueldad y su renombre sanginario, procedimiento que por sí solo debió escandalizar al mundo civilizado.

4.º Las cosas han llegado a un punto en que el Gobierno constitucional de España se ve obligado a dirigirse al que vuestro país dignamente representa, signatario del Acuerdo de no intervención, preguntándole si se da cuenta de que, con el embargo sobre la exportación de armas a un Gobierno legítimo y la tolerancia de hechos de una intervención directa de parte de Italia y Alemania en favor de los facciosos, se está creando un precedente gravísimo en el orden internacional: la iniciación de una nueva era en Europa que permita a ciertos Estados adscritos a un régimen de fuerza imponer impunemente, en medio del silencio internacional, su ideología y sus concepciones de Estado a otro país, mediante el fomento de la guerra civil interior y de la ayuda armada al sector rebelde.

5.º El Gobierno español, convencido de que ese Gobierno no querrá admitir tal violación inaudita del Derecho y de las prácticas internacionales, a base de una política que introduciría en Europa la ley de la violencia irrefrenable y pondría en grave peligro la paz mundial, asediando un golpe de muerte al principio de la seguridad colectiva, pide el levantamiento del embargo establecido sobre la exportación de armas destinadas al Gobierno español y una prohibición rigurosa del suministro de material de guerra a los rebeldes.

Al comunicar a vuestro país lo que queda expuesto, aprovecho la ocasión para hacerle presente mi más distinguida consideración. Madrid, 15 de septiembre de 1936.

NOTA DIRIGIDA AL GOBIERNO DE ITALIA

Se auxilia a los insurrectos con aviones, material de guerra y oficiales italianos.--Desembarcan en Vigo 24 aeroplanos

Madrid, 15 de septiembre de 1936. Excelentísimo señor. Muy señor mío: Tengo el honor de participar a vuestro país lo siguiente, con el ruego de que se sirva comunicarlo al real Gobierno de Italia: Desde el comienzo de la rebelión militar, el Gobierno español ha ido acumulando pruebas de que los rebeldes alzados contra el Gobierno de España vienen gozando de una ayuda constante en forma de suministros de armas, municiones y hombres enviados desde Italia.

De todo este material que el Gobierno español, pese a la clandestinidad que ha revestido la intención, ha logrado reunir, me limito a mencionar algunos de los hechos más sobresalientes, tomando sobre todo, como base para la presentación del material de prueba, las declaraciones, por su propia naturaleza incontrovertibles, hechas por italianos al servicio de los rebeldes.

1.º El aterrizaje forzoso, en la zona de Argelia, de seis hidroaviones de tipo Savoia Marchetti, perfectamente armados. La investigación ordenada por el Gobierno francés, y encomendada al general Denain, inspector general de las fuerzas aéreas de Francia en África del Norte, evidenció que estos aviones, partidos de Cerdeña el 30 de julio, tenían como objetivo las plazas de Melilla y Ceuta, en posesión de los rebeldes. Los aparatos procedían de la Aviación militar italiana, con sus signos externos apenas disimulados bajo el reciente barnizaje blanco.

Estaban pilotados por los aviadores militares capitán Tricési y sargentos Gilberti, Tagoti (Renato), Bolzo (Elio), Terrio y Beppesino. 2.º Las fuerzas leales han tenido a diario la prueba de la actividad de los aviones italianos al servicio de los rebeldes, de Savoia, Caproni y otros aparatos que antes de producirse el movimiento no figuraban en la Aviación española. 3.º El desembarco en Vigo de 24 aeroplanos italianos, transportados al puerto rebelde por un barco mercante también italiano, tuvo casi tanta repercusión en el extranjero como el incidente de Argelia. Según el redactor diplomático del «Manchester Guardian» —7 de septiembre—, el hecho era ya conocido en los centros oficiales ingleses cuando el encargado de Negocios de España llamó la atención en el Foreign Office.

NOTA DIRIGIDA AL GOBIERNO DE PORTUGAL

El "Kamerum" desembarca armamentos en Lisboa con destino a Badajoz y Salamanca.--Son entregados a los facciosos los refugiados políticos

Excelentísimo señor: Muy señor mío: Tengo el honor de participar a vuestro país lo siguiente, con el ruego de que se sirva comunicarlo al Gobierno que tan dignamente representa: Desde el día siguiente de la rebelión, el Gobierno español conoció plenamente que los rebeldes, alzados contra el Gobierno legítimo, contaban con hacer de Portugal una de sus principales bases de operaciones y aprovisionamientos. Desde entonces, las pruebas de esa colaboración abierta, prestada a los rebeldes de Portugal, han ido multiplicándose diariamente.

Sería demasiado extenso el material de pruebas que cabría aportar como comprobación de lo afirmado, y me limito a citar, como signo característico de esa ayuda constante, el hecho de que la víspera de la entrada de los rebeldes en Badajoz aterrizaron en la propiedad del comerciante señor Elvas Duarte Brasso, situada a mil metros sur del puesto portugués de Caia, tres aeroplanos rebeldes, que pernoctaron en territorio portugués, despegando el vuelo a la madrugada siguiente, para bombardear la ciudad de Badajoz. A uno de los aparatos que tenía las alas perforadas por los balazos, le fué sustituida una rueda de aterrizaje que estaba rota. Gentes que había en las proximidades de Caia han aportado su testimonio.

DECLARACIONES DEL PILOTO ITALIANO VICENZO PATRIARCA

Fué alistado en un café.--En la fábrica Fiat lo alistaron contra España.--En Sevilla le dieron el primer dinero

—¿Época de su inscripción en la Aviación italiana? —Entré en la Aviación italiana en el mes de noviembre de 1935, para seguir un curso especial de tipo civil. Entré en la Aviación militar para hacer la campaña de Abisinia en agosto de 1935. —¿Sueldo que percibía durante la campaña de Abisinia? —Mil doscientas liras al mes. —Época en que dejó la Aviación italiana y en qué condiciones volvió de Abisinia a Italia, y con quién entró en contacto? —En marzo de 1936 fui despedido por hallarme enfermo del estómago. —¿Quién le propuso venir a España; nombres y cargos de los proponentes; cuándo, dónde y bajo qué circunstancias le fué hecha la propuesta? —Mónico, Preti, Simonetti, que eran tenientes en Abisinia y en España funcionaban como capitanes. Fui alistado en un café que se encuentra en una de las arcadas vecinas de la estación de Torino. —¿Quién lo presentó en la fábrica Fiat, y con quién habló? —Preti habló con el jefe de la fábrica. —¿Qué le propusieron en la fábrica? —Fui a la fábrica para ver si me admitían, una vez presentado por Preti y Mónico. Aquí se hacía la admisión del personal. —¿Detalles exactos acerca de su salida de Italia; documentos que recibió; quién se los procuró y firmó; dinero, etc., etc? —El pasaporte me lo procuró el Comisariado italiano de Roma, adonde envié mi fotografía. En Italia no me dieron dinero; pero vine con 600 francos procedentes del cambio que había hecho. La prima de 1.000 pesetas me la dió en Sevilla el capitán Simonetti. —¿Buque con el cual salió de Génova? —Partí con un carbonero. —¿Bajo qué bandera salió el buque del puerto y qué bandera izó en alta mar? —Yo no la vi; pero en alta mar vi la bandera republicana. —¿Qué derrota siguió el buque? —Cambié derrota una vez en alta mar. —¿Génova, Córcega, Cerdeña, Melilla. No hizo escala en ninguno de estos puntos. Hizo derrota hacia Gibraltar, y en la última noche la cambió para Melilla. —¿Qué cargamento llevaba el buque? —Aparatos desmontados, piezas de recambio, bencina, cartuchos, motores. —¿Quién vino a bordo del mismo buque? —Vinieron Mónico, Preti, Simonetti y seis mecánicos, de los cuales tres retornaron a Italia, después de haber montado los aparatos, y los otros tres están en Cáceres. —¿Quién fió el buque? —Creo sea el director de la Fiat; pero no estoy seguro. —¿Detalles exactos del desembarco en Melilla; cómo fueron a Nador si en aeroplano o en barca; cómo y con qué medios, de Nador a Tetuán y de Tetuán a Sevilla? —Un batallón del Tercio se situó con moros y trabajadores del puerto. De Melilla a Nador, en camión, y de aquí a Tetuán y Sevilla, en vuelo. En el momento de tomar la barca fué arrestado un comunista que quiso lanzar una bomba en la embarcación. —¿De dónde partió y dónde estaba cuando aterrizó en Puerto Alegre? —Iba de Sevilla a Cáceres, cuando, a causa de la niebla, entré en Portugal. —¿Cuándo y por quién hizo la invitación el consúl italiano en Melilla? ¿Y cómo se llama este consúl? —Vino a saludarnos mientras cenábamos. No sé cómo se llama; pero llevaba el emblema fascista. Todos dijeron que era el consúl; todos se levantaron a saludarlo.

NOTA DIRIGIDA AL GOBIERNO DE PORTUGAL

El "Kamerum" desembarca armamentos en Lisboa con destino a Badajoz y Salamanca.--Son entregados a los facciosos los refugiados políticos

do incompatible con las normas del Derecho Internacional y con los deberes que a los citados miembros de la Sociedad de Naciones les impone el Pacto, el Gobierno de España formula su más enérgica protesta. Aprovecho esta oportunidad, para reiterar a vuestro país las seguridades de mi distinguida consideración.— Firmado: Julio Alvarez del Vayo. Madrid, 15 de septiembre de 1936.

El armamento transportado por dicho barco y por otros de la misma nacionalidad, figuraban tanques ligeros, aviones desmontables, bombas y granadas de mano. Los camiones situados en el muelle se encargaban de trasladar la mercancía para Badajoz y Salamanca. Por otra parte, en duro contraste con tal actitud hacia los rebeldes, se ha permitido, contra todos los principios del derecho de gentes, la entrega a los generales facciosos de los refugiados políticos españoles, que, huyendo de la monstruosa matanza de Badajoz y de los asesinatos en masa perpetrados en otras regiones de Extremadura y Galicia, creían haber salvado sus vidas al pasar la frontera portuguesa. El único delito de esos refugiados políticos era, y es, el de ser leales al Gobierno legítimo de España. Sin embargo, se los ha sometido a un régimen de persecución y de campo de concentración, sin precedente, por su dureza, en el trato de refugiados políticos extranjeros. El Gobierno español posee en este aspecto un material abundante, que pone a la disposición de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones.

Todos estos hechos testimonian, en su conjunto, la existencia de una ayuda armada a los rebeldes; y siendo incompatible con las normas del Derecho Internacional y con los deberes que a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones les impone el Pacto, el Gobierno de España formula su más enérgica protesta. Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi distinguida consideración. Firmado: Julio Alvarez del Vayo. Señor José Mendes de Vasconcelos Guimaraes, vizconde de Riba Tâmega, encargado de Negocios de Portugal.

DECLARACIONES DEL PILOTO ITALIANO VICENZO PATRIARCA

Fué alistado en un café.--En la fábrica Fiat lo alistaron contra España.--En Sevilla le dieron el primer dinero

—¿Época de su inscripción en la Aviación italiana? —Entré en la Aviación italiana en el mes de noviembre de 1935, para seguir un curso especial de tipo civil. Entré en la Aviación militar para hacer la campaña de Abisinia en agosto de 1935. —¿Sueldo que percibía durante la campaña de Abisinia? —Mil doscientas liras al mes. —Época en que dejó la Aviación italiana y en qué condiciones volvió de Abisinia a Italia, y con quién entró en contacto? —En marzo de 1936 fui despedido por hallarme enfermo del estómago. —¿Quién le propuso venir a España; nombres y cargos de los proponentes; cuándo, dónde y bajo qué circunstancias le fué hecha la propuesta? —Mónico, Preti, Simonetti, que eran tenientes en Abisinia y en España funcionaban como capitanes. Fui alistado en un café que se encuentra en una de las arcadas vecinas de la estación de Torino. —¿Quién lo presentó en la fábrica Fiat, y con quién habló? —Preti habló con el jefe de la fábrica. —¿Qué le propusieron en la fábrica? —Fui a la fábrica para ver si me admitían, una vez presentado por Preti y Mónico. Aquí se hacía la admisión del personal. —¿Detalles exactos acerca de su salida de Italia; documentos que recibió; quién se los procuró y firmó; dinero, etc., etc? —El pasaporte me lo procuró el Comisariado italiano de Roma, adonde envié mi fotografía. En Italia no me dieron dinero; pero vine con 600 francos procedentes del cambio que había hecho. La prima de 1.000 pesetas me la dió en Sevilla el capitán Simonetti. —¿Buque con el cual salió de Génova? —Partí con un carbonero. —¿Bajo qué bandera salió el buque del puerto y qué bandera izó en alta mar? —Yo no la vi; pero en alta mar vi la bandera republicana. —¿Qué derrota siguió el buque? —Cambié derrota una vez en alta mar. —¿Génova, Córcega, Cerdeña, Melilla. No hizo escala en ninguno de estos puntos. Hizo derrota hacia Gibraltar, y en la última noche la cambió para Melilla. —¿Qué cargamento llevaba el buque? —Aparatos desmontados, piezas de recambio, bencina, cartuchos, motores. —¿Quién vino a bordo del mismo buque? —Vinieron Mónico, Preti, Simonetti y seis mecánicos, de los cuales tres retornaron a Italia, después de haber montado los aparatos, y los otros tres están en Cáceres. —¿Quién fió el buque? —Creo sea el director de la Fiat; pero no estoy seguro. —¿Detalles exactos del desembarco en Melilla; cómo fueron a Nador si en aeroplano o en barca; cómo y con qué medios, de Nador a Tetuán y de Tetuán a Sevilla? —Un batallón del Tercio se situó con moros y trabajadores del puerto. De Melilla a Nador, en camión, y de aquí a Tetuán y Sevilla, en vuelo. En el momento de tomar la barca fué arrestado un comunista que quiso lanzar una bomba en la embarcación. —¿De dónde partió y dónde estaba cuando aterrizó en Puerto Alegre? —Iba de Sevilla a Cáceres, cuando, a causa de la niebla, entré en Portugal. —¿Cuándo y por quién hizo la invitación el consúl italiano en Melilla? ¿Y cómo se llama este consúl? —Vino a saludarnos mientras cenábamos. No sé cómo se llama; pero llevaba el emblema fascista. Todos dijeron que era el consúl; todos se levantaron a saludarlo.

DECLARACIONES DEL PILOTO ITALIANO VICENZO PATRIARCA

Fué alistado en un café.--En la fábrica Fiat lo alistaron contra España.--En Sevilla le dieron el primer dinero

—¿Época de su inscripción en la Aviación italiana? —Entré en la Aviación italiana en el mes de noviembre de 1935, para seguir un curso especial de tipo civil. Entré en la Aviación militar para hacer la campaña de Abisinia en agosto de 1935. —¿Sueldo que percibía durante la campaña de Abisinia? —Mil doscientas liras al mes. —Época en que dejó la Aviación italiana y en qué condiciones volvió de Abisinia a Italia, y con quién entró en contacto? —En marzo de 1936 fui despedido por hallarme enfermo del estómago. —¿Quién le propuso venir a España; nombres y cargos de los proponentes; cuándo, dónde y bajo qué circunstancias le fué hecha la propuesta? —Mónico, Preti, Simonetti, que eran tenientes en Abisinia y en España funcionaban como capitanes. Fui alistado en un café que se encuentra en una de las arcadas vecinas de la estación de Torino. —¿Quién lo presentó en la fábrica Fiat, y con quién habló? —Preti habló con el jefe de la fábrica. —¿Qué le propusieron en la fábrica? —Fui a la fábrica para ver si me admitían, una vez presentado por Preti y Mónico. Aquí se hacía la admisión del personal. —¿Detalles exactos acerca de su salida de Italia; documentos que recibió; quién se los procuró y firmó; dinero, etc., etc? —El pasaporte me lo procuró el Comisariado italiano de Roma, adonde envié mi fotografía. En Italia no me dieron dinero; pero vine con 600 francos procedentes del cambio que había hecho. La prima de 1.000 pesetas me la dió en Sevilla el capitán Simonetti. —¿Buque con el cual salió de Génova? —Partí con un carbonero. —¿Bajo qué bandera salió el buque del puerto y qué bandera izó en alta mar? —Yo no la vi; pero en alta mar vi la bandera republicana. —¿Qué derrota siguió el buque? —Cambié derrota una vez en alta mar. —¿Génova, Córcega, Cerdeña, Melilla. No hizo escala en ninguno de estos puntos. Hizo derrota hacia Gibraltar, y en la última noche la cambió para Melilla. —¿Qué cargamento llevaba el buque? —Aparatos desmontados, piezas de recambio, bencina, cartuchos, motores. —¿Quién vino a bordo del mismo buque? —Vinieron Mónico, Preti, Simonetti y seis mecánicos, de los cuales tres retornaron a Italia, después de haber montado los aparatos, y los otros tres están en Cáceres. —¿Quién fió el buque? —Creo sea el director de la Fiat; pero no estoy seguro. —¿Detalles exactos del desembarco en Melilla; cómo fueron a Nador si en aeroplano o en barca; cómo y con qué medios, de Nador a Tetuán y de Tetuán a Sevilla? —Un batallón del Tercio se situó con moros y trabajadores del puerto. De Melilla a Nador, en camión, y de aquí a Tetuán y Sevilla, en vuelo. En el momento de tomar la barca fué arrestado un comunista que quiso lanzar una bomba en la embarcación. —¿De dónde partió y dónde estaba cuando aterrizó en Puerto Alegre? —Iba de Sevilla a Cáceres, cuando, a causa de la niebla, entré en Portugal. —¿Cuándo y por quién hizo la invitación el consúl italiano en Melilla? ¿Y cómo se llama este consúl? —Vino a saludarnos mientras cenábamos. No sé cómo se llama; pero llevaba el emblema fascista. Todos dijeron que era el consúl; todos se levantaron a saludarlo.

—¿Cómo se llamaba el comandante militar de Puerto Alegre? —Era un teniente coronel; pero no sé cómo se llama. —¿Qué personas oficiales, además del jefe de la escuadrilla, están en relaciones con los pilotos? —Veía a Morati muy preocupado, siempre silencioso, con la cabeza baja y oprimido. Conocía tan sólo a Preti, Mónico y Simonetti. —¿Qué nombres, grados, etc., etc. de los aviadores italianos o alemanes? —De los italianos, los que ya he nombrado; y de los alemanes, ninguno. —¿Cuándo tuvo efecto el fusilamiento del general y de algunos oficiales en Melilla, y quién lo presenció? —Los fusilaron en Melilla del 30 al 22. Pero tres días antes habían fusilado tres hombres y una muchacha. Fusilaron también al propietario del café Kiosco de la Peña, en la plaza de España, que se decía era comunista. Esto lo supe por algunos falangistas. —¿Qué sabe sobre el aviador Mónico? —Mónico estuvo también en Abisinia. Es un buen piloto. —¿De quién recibía las órdenes para las operaciones aéreas? —Las órdenes las daba Moratti, y con los otros italianos concretaba sobre la carta el trabajo a hacer. En Cáceres vi un general que llevaba monóculo, y me dijeron que era del Tercio (Millán Astray). —¿Bajo qué circunstancias fué hecho prisionero? ¿Y qué operación estaba cumpliendo? —Realizaba una operación de reconocimiento. Me acompañaban Moratti y Zammi. Dos aparatos españoles me atacaban desde gran altura. Mis dos compañeros me abandonaron, y entonces yo empecé a disparar hacia los aparatos españoles. Me sentí mal, y no sé por qué vino el accidente. Vi entonces las alas de los aparatos españoles pasar rozando el mío, y al ocurrir el choque me lancé con el paracaídas, evitando el golpe. Entonces dominé mi confusión, creyendo que podría escapar. Entonces me di cuenta que desnaraban sobre mí. Una vez en tierra, me arrestó un soldado. —¿Descripción exacta del aparato que pilotaba, armamento del mismo, etc.? —Era un Fiat C. R. 31, y llevaba dos ametralladoras Breda, calibre 7.7. —¿En qué operaciones participó desde su llegada a España? —He hecho tan sólo reconocimientos sobre Gibraltar. Otro día, en Sevilla, debido a una alarma por haberse anunciado la aparición de aparatos del Gobierno de Madrid, salí con la escuadrilla, acompañado de otros. Hice tres transportes de aparatos Fiat de Sevilla a Cáceres. El vuelo en el cual fué hecho prisionero era el primero que realizaba en la zona de Talavera. —¿Los aparatos italianos y alemanes ¿llegaban ya armados? —Llegaban armados. —¿Cuándo llegaron los últimos aparatos italianos o alemanes? —No lo sé. —¿Qué otra marca de aparatos llegaron de Italia y de Alemania? —De Italia envían bombas de 50 kilos de las que se usan para la Infantería. Son las mismas que se usaron en Abisinia. Los cartuchos de ametralladoras que Italia usó en Abisinia y que durante la Gran Guerra eran ingleses, se traen también ametralladoras Breda. Procedentes de Alemania, he visto bombas de 50 y 100 kilos, incendiarias. Cartuchos para ametralladoras. —¿Están situadas sobre el motor, sincronizadas, no gemelas; pero paralelas. —¿Qué marca de aparato pilotaba en Abisinia? —Fiat de caza del tipo antiguo 1927. —¿Durante el vuelo, ¿los pilotos están en relación, por medio de la radio, con el aeroplano y los demás aparatos? —Los aparatos de bombardeo llevan todos su radio. Los cazas, no. —¿Reciben los rebeldes noticias de los movimientos de los aeroplanos del Gobierno en sus aeródromos y de las operaciones que piensa realizar? —No lo sé. —¿En su calidad de detenido, ¿cómo se encuentra y qué trato recibe? —Observo una bonísima organización. Estoy muy contento del trato recibido y en el momento que fué detenido y conducido al cuartel general recibí un trato digno y me fueron ofrecidos café, galletas y cigarrillos. Contrariamente a cuanto me habían dicho los fascistas de Pretti, que había estado hecho prisionero por tres pilotos que habían combatido contra él, había sido torturado y que a las mujeres se les había cortado el pecho y eran violadas delante de sus maridos. Estuve en Nápoles hospitalizado, en el Hospital militar, durante el mes de marzo y parte de abril. Vine de Abisinia enfermo con la nave hospital «Castro», sobre la cual me embarqué el 18 de marzo.

DECLARACIONES DEL PILOTO ITALIANO VICENZO PATRIARCA

Fué alistado en un café.--En la fábrica Fiat lo alistaron contra España.--En Sevilla le dieron el primer dinero

—¿Época de su inscripción en la Aviación italiana? —Entré en la Aviación italiana en el mes de noviembre de 1935, para seguir un curso especial de tipo civil. Entré en la Aviación militar para hacer la campaña de Abisinia en agosto de 1935. —¿Sueldo que percibía durante la campaña de Abisinia? —Mil doscientas liras al mes. —Época en que dejó la Aviación italiana y en qué condiciones volvió de Abisinia a Italia, y con quién entró en contacto? —En marzo de 1936 fui despedido por hallarme enfermo del estómago. —¿Quién le propuso venir a España; nombres y cargos de los proponentes; cuándo, dónde y bajo qué circunstancias le fué hecha la propuesta? —Mónico, Preti, Simonetti, que eran tenientes en Abisinia y en España funcionaban como capitanes. Fui alistado en un café que se encuentra en una de las arcadas vecinas de la estación de Torino. —¿Quién lo presentó en la fábrica Fiat, y con quién habló? —Preti habló con el jefe de la fábrica. —¿Qué le propusieron en la fábrica? —Fui a la fábrica para ver si me admitían, una vez presentado por Preti y Mónico. Aquí se hacía la admisión del personal. —¿Detalles exactos acerca de su salida de Italia; documentos que recibió; quién se los procuró y firmó; dinero, etc., etc? —El pasaporte me lo procuró el Comisariado italiano de Roma, adonde envié mi fotografía. En Italia no me dieron dinero; pero vine con 600 francos procedentes del cambio que había hecho. La prima de 1.000 pesetas me la dió en Sevilla el capitán Simonetti. —¿Buque con el cual salió de Génova? —Partí con un carbonero. —¿Bajo qué bandera salió el buque del puerto y qué bandera izó en alta mar? —Yo no la vi; pero en alta mar vi la bandera republicana. —¿Qué derrota siguió el buque? —Cambié derrota una vez en alta mar. —¿Génova, Córcega, Cerdeña, Melilla. No hizo escala en ninguno de estos puntos. Hizo derrota hacia Gibraltar, y en la última noche la cambió para Melilla. —¿Qué cargamento llevaba el buque? —Aparatos desmontados, piezas de recambio, bencina, cartuchos, motores. —¿Quién vino a bordo del mismo buque? —Vinieron Mónico, Preti, Simonetti y seis mecánicos, de los cuales tres retornaron a Italia, después de haber montado los aparatos, y los otros tres están en Cáceres. —¿Quién fió el buque? —Creo sea el director de la Fiat; pero no estoy seguro. —¿Detalles exactos del desembarco en Melilla; cómo fueron a Nador si en aeroplano o en barca; cómo y con qué medios, de Nador a Tetuán y de Tetuán a Sevilla? —Un batallón del Tercio se situó con moros y trabajadores del puerto. De Melilla a Nador, en camión, y de aquí a Tetuán y Sevilla, en vuelo. En el momento de tomar la barca fué arrestado un comunista que quiso lanzar una bomba en la embarcación. —¿De dónde partió y dónde estaba cuando aterrizó en Puerto Alegre? —Iba de Sevilla a Cáceres, cuando, a causa de la niebla, entré en Portugal. —¿Cuándo y por quién hizo la invitación el consúl italiano en Melilla? ¿Y cómo se llama este consúl? —Vino a saludarnos mientras cenábamos. No sé cómo se llama; pero llevaba el emblema fascista. Todos dijeron que era el consúl; todos se levantaron a saludarlo.

(Termina en la página segunda)